



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Comunicaciones

Programa Nacional de Telecomunicaciones



PRONATEL
PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

**COMUNICADO
AL PUBLICO EN GENERAL**

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a través del Programa Nacional de Telecomunicaciones - PRONATEL, con domicilio en la Avenida Paseo de la República N° 1645, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima; de conformidad con los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N° 29151, y en virtud del artículo 251 de su Reglamento, pone en conocimiento que viene efectuando el saneamiento físico legal de los predios que a continuación se detallan:

N°	Nombre del predio	Ubicación	Área a sanear (m2)	Partida Registral	Uso actual	Actos materia de Saneamiento Físico Legal
1	TA_T_0004_CALANA	El predio se encuentra ubicado en el pasaje 10, Mz. A Lote 9, zona urbana del Pueblo Tradicional Calana distrito de Calana, provincia y departamento de Tacna	150.00	P20039036 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral Tacna - Zona Registral N° XIII Sede Tacna	Nodo de la Red de Transporte del Proyecto Regional Tacna	Independización con cambio de titularidad y cualquier otro acto cuya inscripción sea necesaria para el saneamiento físico legal.
2	TA_T_0025_ESTIQUE PAMPA	El predio se encuentra ubicado en la calle San Martín s/n, Mz. S Lote 3, zona urbana del Centro Poblado Estique-Pampa, distrito de Estique-Pampa, provincia de Tarata y departamento de Tacna	98.00	P20046794 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral Tacna - Zona Registral N° XIII Sede Tacna	Nodo de la Red de Transporte del Proyecto Regional Tacna	Independización con cambio de titularidad y cualquier otro acto cuya inscripción sea necesaria para el saneamiento físico legal.
3	TA_T_0027_SUSAPAYA	El predio se encuentra ubicado en la calle Selva Alegre s/n, Mz. J Lote 14, zona urbana del Centro Poblado Susapaya, distrito de Susapaya, provincia de Tarata y departamento de Tacna	58.27	P20048236 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral Tacna - Zona Registral N° XIII Sede Tacna	Nodo de la Red de Transporte del Proyecto Regional Tacna	Independización con cambio de titularidad y cualquier otro acto cuya inscripción sea necesaria para el saneamiento físico legal.

De esta forma, se comunica a las entidades o particulares que se consideren afectados con el acto materia de saneamiento físico legal pueden oponerse, acreditando el derecho real que les afectaría, en un plazo de treinta (30) días computados a partir de la publicación.

Lima, julio de 2024

Lennin Frank Quiso Córdova
Director Ejecutivo del PRONATEL